

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia Pichincha, a los veinte y nueve días de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en Cumbaya Calle Av. Interoceánica N5-25, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GALAPAGOS SAFARI CAMP S.A. GSC** de conformidad con el cuadro de accionistas expuesto a continuación:

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Calpur S.A.	US \$790	790	98.75%
Bonham Carter Flores Stephanie	US \$10	10	1.25%
<b>TOTAL</b>	<b>US \$800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señora Amparo de Lourdes García Berni y actúa como Secretario el señor Michael Roderick Mesdag Burguerhout

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente de la Junta somete a consideración a los accionistas el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2018, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

**Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Tres.- Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2018, se generó una utilidad de OCHENA Y TRES MIL OCHENTA Y SIETE CON 51/100 dólares, la cual se ha decidido no sea repartida a los accionistas y se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

**Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas



**Amparo Garcia Berni**  
**Presidente de la Junta**



**Michael Roderick Mesdag Burguerhout**  
**Secretario de la Junta**



**CALPUR S.A.**  
**Accionista**